



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2022
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01231/2022

VISTO:

Ramos, Ru : en representación de la **Empresa de Inversiones Pedro Rivera Ramos EIRL**, Rut N°77.184.830-3;
otorgamiento de la patente, para poder regularizar los actos administrativos correspondientes.
Reglamento, Decreto (H) N°484 de 1980.
Zuleta Santander.
Administrador Municipalidad de San Pedro de Atacama, la facultad de firmar, bajo la modalidad "Por Orden del Alcalde".
Municipalidades.administrativo para funcionarios municipales.

- 1.- La solicitud y los antecedentes presentados por el contribuyente **Pedro Kristian Rivera**
- 2.- Informe N°1 de fecha 11 de abril de 2022, donde informa lo que ha ido aconteciendo desde el
- 3.- Los dispuesto en los artículos 23 al 34 del D.L N°3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales y su
- 4.- Decreto Exento N° 1604 de fecha 29 de Junio de 2021, en donde asume como Alcalde don Justo
- 5.- Decreto Exento N°1912 de fecha 29 de julio de 2021 que otorga a Doña Sandra Malgue Malgue,
- 6.- La resolución N°7/2019, Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- 7.- Las facultades legales que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de
- 8.- Las facultades legales que me confiere la Ley N°18.883, donde aprueba el estatuto

CONSIDERANDO:

1.- Informe N°1 de fecha 11 de abril de 2022, donde informa lo que ha ido aconteciendo desde el otorgamiento de la patente, para poder regularizar los actos administrativos correspondientes.

DECRETO:

1.- Ratifíquese el otorgamiento de la presente Patente Comercial, al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica, a partir del 23 de agosto de 2006.

Rol: 20689

Actividad Económica: Actividad terciaria.

Código Actividad: 463019.

Clasificación: Venta al por mayor de huevos, lácteos, abarrotes y otros alimentos.

Tipo de Establecimiento: Sucursal.

Nombre de Fantasía: "Valimport"

Dirección Comercial: Domingo Atienza N°419-A, Sector Centro.

Nombre del Contribuyente: Sociedad de Inversiones Rivera y Jiménez Limitada.

Rut: 77.184.830-3

Dirección Particular:

Correo Electrónico: {

Teléfono-celular:

Otorgación N°: 20689

Fecha de Solicitud: Agosto de 2006.

Rol Avalúo : ---.

Propaganda (Letrero): ---.

2.- Autorízase a contar del 19 de mayo de 2008, el cambio de razón social de la Patente que se individualiza en el presente decreto:

ACTUAL RAZÓN SOCIAL

Nombre del Contribuyente: Sociedad de Inversiones Rivera y Jiménez Limitada.

Rut: 77.184.830-3

NUEVA RAZÓN SOCIAL

Nombre del Contribuyente: Sociedad de Inversiones Pedro Rivera Ramos EIRL.

Rut: 77.184.830-3

3.- ELIMÍNESE, a contar de 30 de noviembre de 2018 la siguiente Patente Comercial, a solicitud del contribuyente y por término de contrato de arriendo:

Rol: 20689

Código Actividad: 463019.

Actividad Económica: Actividad terciaria.

Clasificación: Venta al por mayor de huevos, lácteos, abarrotes y otros alimentos.

Nombre de Fantasía: "Valimport"

Dirección Comercial: Domingo Atienza N°419-A, Sector Centro.

Nombre del Contribuyente: Sociedad de Inversiones Pedro Rivera Ramos EIRL.

Rut: 77.184.830-3

Dirección Particular:

Otorgación N°: 20689

- 4.- El Departamento de Rentas y Patente Municipales, procederá a efectuar las anotaciones y modificaciones respectivas en el Rol de la Patente Comercial.
- 5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 6.- Póngase en conocimiento de los Direcciones y/o departamentos Municipales para los trámites legales que corresponda.
- 7.- Archívese el presente Decreto para el control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



SANDRA MALGUE MALGUE
Administradora Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
RESPALDO REGULARIZACION PATENTE COMERCIAL VALIMPORT	Digital	Ver		

SMM/CRD/DAC/CDC/MMV/YQH

Distribución:

NOEMI AYAVIRE PUCA funcionario rentas
MARVILA ROJAS CORTES administrativo secretaría municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=20394906&hash=da7ed>